

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTÁ BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

NO

CLAVE CATASTRAL

0000000000

REFERENCIAL AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOLLA Nº

DATOS GENERALES

- 7 ☐ ZONA SIN CALIDAD DE SUELO
8 ☐ ZONA HOMOGENEA
9 ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: URB. MANITA BRACH

CALLE

12-31 LT 4

Nº

COPIAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

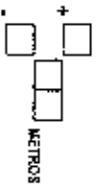
FRENTE

- 11 ☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

ACCESO AL LOTE

- 1 ☐ LOTE INTERIOR
2 ☐ POR PASAJE PEATONAL
3 ☐ POR PASAJE VEHICULAR
4 ☒ POR CALLE
5 ☐ POR AVENIDA
6 ☐ POR EL RECTOR
7 ☐ POR LA PLAYA
8 ☐ MARCAR SOLO EL DE MAYOR ESPESURA

16 SOBRE LA PASANTE



DESARROLLO CON RELACION A LA POSIBILIDAD DE ACCESO

CARACTERISTICAS DE LA VIA PUBLICA

- 1 ☒ TIERRA
2 ☐ LASTRE
3 ☐ TIERRA DE RIO
4 ☐ ADOQUIN
5 ☐ ASFALTO O CEMENTO

21 DESAGUES

- 1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

ACEREA

- 1 ☒ NO TIENE
2 ☐ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA

22 ELECTRICIDAD

- 1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

REDES PUBLICAS EN LA VIA

AGUA POTABLE

- 1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

ALCANTARILLADO

- 1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

ENERGIA ELECTRICA

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE RED AEREA
3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

23 AREA

5 DECIMALES
373

24 PERIMETRO

77

25 LONGITUD DEL FRENTE

17

26 NUMERO DE ESQUINAS

0

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN OCUPACION

1 ☒

CON OCUPACION

2 ☐

USO DEL AREA SIN OCUPACION:

SIN USO

1 ☒

OTRO USO

2 ☐

OTRO USO

3 ☐

30 NUMERO DE QUOTAS TRIBUTARIAS

00

31 NUMERO DE QUOTAS EN CONTRIBUCION

00

OBSERVACIONES:
CANALIZACION
INGRESO
SEÑALAMIENTO

5337

ESTADO BAJO EL NOMBRE DEL

INFORMACION DE LOCALIZACIÓN

1. NOMBRE DEL LUGAR: San Juan de los Rios

2. COORDENADAS: 12° 15' N, 78° 15' W

3. ALTITUD: 1500 m

4. TIPO DE TERRENO: Montañoso

5. CLIMA: Templado

6. VEGETACIÓN: Montano

7. ANIMALES: Varios

8. OTROS DATOS: San Juan de los Rios

9. DESCRIPCION DEL LUGAR:

10. OBSERVACIONES:

11. FECHA: 12/15/2012

12. LUGAR: San Juan de los Rios

13. NOMBRE DEL LUGAR: San Juan de los Rios

14. DESCRIPCION DEL LUGAR: Montañoso

15. ALTITUD: 1500 m

16. TIPO DE TERRENO: Montañoso

17. CLIMA: Templado

18. VEGETACIÓN: Montano

19. ANIMALES: Varios

20. OTROS DATOS: San Juan de los Rios

21. NOMBRE DEL LUGAR: San Juan de los Rios

22. DESCRIPCION DEL LUGAR: Montañoso

23. ALTITUD: 1500 m

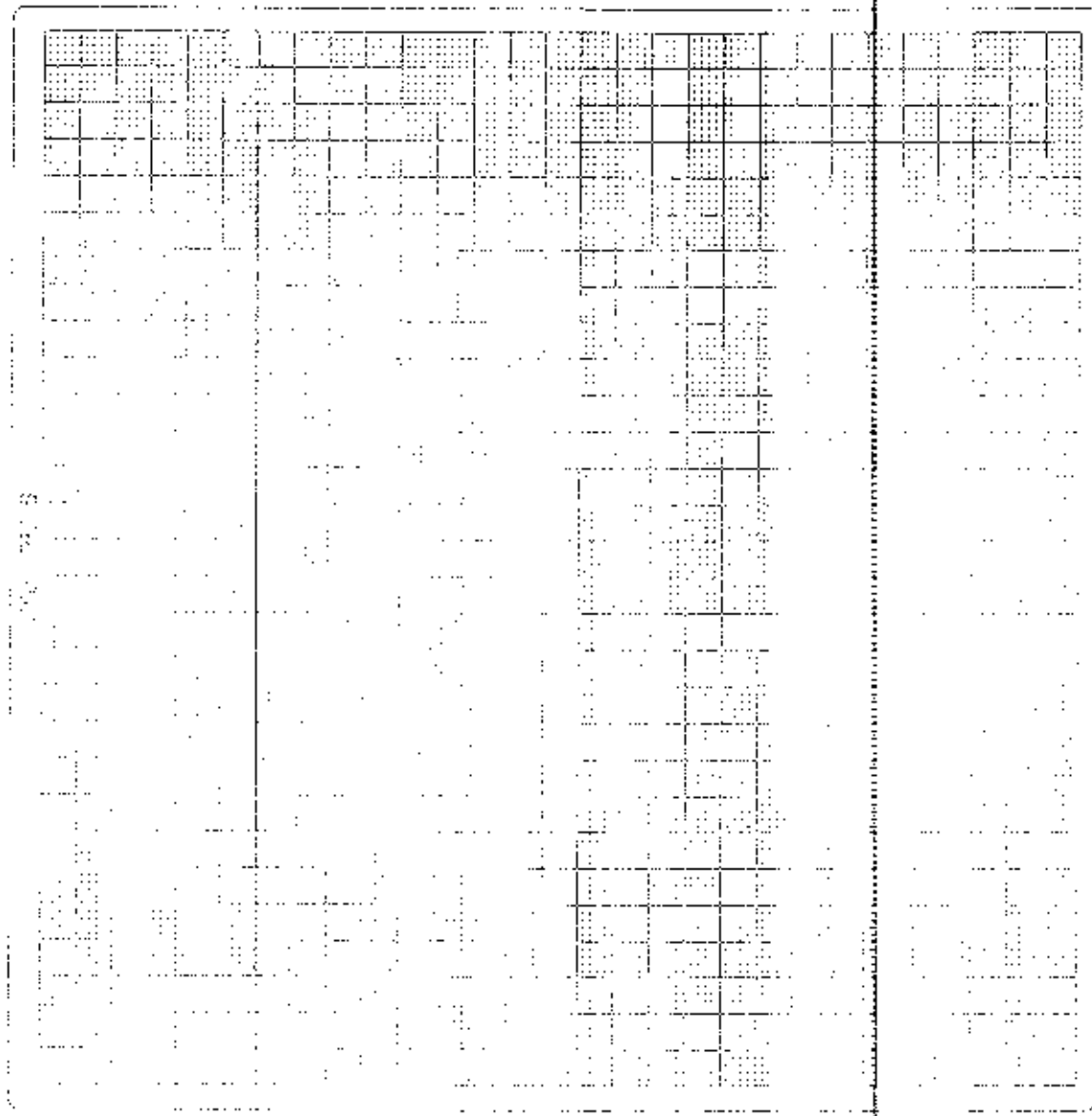
24. TIPO DE TERRENO: Montañoso

25. CLIMA: Templado

26. VEGETACIÓN: Montano

27. ANIMALES: Varios

28. OTROS DATOS: San Juan de los Rios



29. NOMBRE DEL LUGAR: San Juan de los Rios

30. DESCRIPCION DEL LUGAR: Montañoso

31. ALTITUD: 1500 m

32. TIPO DE TERRENO: Montañoso

33. CLIMA: Templado

34. VEGETACIÓN: Montano

35. ANIMALES: Varios

36. OTROS DATOS: San Juan de los Rios

CARLOS D. TORO A. 2012/12/15
San Juan de los Rios
12/15/2012

1000 m

1000 m

1000 m

1000 m

1	UN SOLO PROPIETARIO
2	HERENCIA INDIVISA
3	VARIOS PROPIETARIOS

2	EN ARRIENDO PARCIAL
3	EN ARRIENDO TOTAL
4	OTROS (especifique)

- 316 -

CABANZA ACOTTA GOTOS
IANNI, TULLIO EDUINAG BAREAL Y SAA
IANNI, MERO ANGELO SPINATO E

130680048-1

(SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES

INDICADORES GENERALES

N° DEL BLOQUE		N° DEL PISO		ÁREA DEL PISO		ESTRUCTURA				PAREDES				ENTRE PISO INTERIOR O CONTRAPISO					PISO					ENTRERISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA								TUMBAJOS		VENTANAS									AGUA			ELECTRICIDAD			FONO (S)		
																																		</																	

19471710

CONCLUSIONS

Factura: 001-002-000010298

20151308002P04268

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACCIO

Escritura N°:	001-002-000010298						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	IANI TELLO EDUARDO RAFAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1306006481	EQUATORIANA	VENDEDORA	
Natural	NERA OJAS LETTY JANETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1306006387	EQUATORIANA	VENDEDORA	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JANA VERA ANGELO SALVADORE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1310724167	EQUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	ANNIMERA JUANCA CRISTEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1310724476	EQUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: COMPRVENTA							
OBJETO/OBSERVACIONES: UBICADO EN LA URBANIZACIÓN MANTA BEACH, MANZANA N° 01 LOTE NÚMERO 5 DE ESTA CIUDAD DE MANTA							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: 62532.93							

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583

FACTURA NÚMERO: 001-002-00000010298

CODIGO NUMÉRICO: 2015T308002P04268

COMPRAVENTA.- OTORGAN SEÑORES EDWARG RAFAEL IANNI TELLO Y LETTY JANETH MERA QUIMIS; A FAVOR DE LOS SEÑORES ANGELO SALVATORE IANNI MERA Y BIANCA CHRISTEL IANNI MERA.-

CUANTIA: \$48.532,90

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles treinta de septiembre del dos mil quince, ante mí, **ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, los señores **EDWARG RAFAEL IANNI TELLO**, y **LETTY JANETH MERA QUIMIS**, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno tres cero seis ocho cero cero cuatro ocho guión uno, y uno tres cero seis cero nueve seis tres ocho guión siete, respectivamente, de estado civil divorciados, por sus propios derechos, a quienes para efectos de este contrato se les llamará simplemente "Los Vendedores"; y, por otra parte los señores **ANGELO SALVATORE IANNI MERA Y BIANCA CHRISTEL IANNI MERA**, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno tres uno cero siete dos cuatro cuatro ocho guión siete, y uno tres uno cero siete dos cuatro cuatro siete guión nueve, respectivamente, de estado civil solteros, por sus propios derechos, a quienes más adelante se los llamará simplemente "Los Compradores". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a

cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una escritura pública de compraventa, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de este contrato de compraventa, por una parte, los señores **EDWARG RAFAEL IANNI TELLO**, y **LETTY JANETH MERA QUIMIS**, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno tres cero seis ocho cero cero cuatro ocho guión uno, y uno tres cero seis cero nueve seis tres ocho guión siete, respectivamente, de estado civil divorciados, por sus propios derechos, a quienes para efectos de este contrato se les llamara simplemente "Los Vendedores"; y, por otra parte los señores **ANGELO SALVATORE IANNI MERA Y BIANCA CRISTEL IANNI MERA**, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno tres uno cero siete dos cuatro cuatro ocho guión siete, y uno tres uno cero siete dos cuatro cuatro siete guión nueve, respectivamente, de estado civil solteros, por sus propios derechos, a quienes más adelante se los llamará simplemente "Los Compradores". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores los señores **EDWARG RAFAEL IANNI TELLO** Y **LETTY JANETH MERA QUIMIS**, manifiestan que dentro de la sociedad conyugal adquirieron un Lote de terreno signado con el número Nueve de la manzana 8-01 Urbanización Manta Beach la Jurisdicción Cantonal de Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL ESTE:** con diecisiete metros, treinta y dos centímetros y lindera con la



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583

Avenida Principal. **POR EL OESTE:** con diecinueve metros noventa y nueve centímetros y lindera con lotes números Doce y Trece de la manzana B-01. **POR EL SUR:** Con veinte metros y lindera con lote número Diez de la manzana B-01. **Y POR EL NORTE:** Con veinte metros y lindera con lote número ocho de la manzana B-01. Con una superficie total de **TRESCIENTOS SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS, TREINTA Y TRES DECÍMETROS CUADRADOS (373,33 M2)**. Bien inmueble que fue adquirido por los vendedores compra que lo hicieron a los señores Guido Humberto Coranza Acosta, y señora Debbie Jackeline Gonzembach Estupiñán, mediante Escritura Pública de Compraventa, autorizada en la Notaria Tercera del cantón Manta, con fecha catorce de diciembre del dos mil cinco, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el uno de febrero del dos mil seis. **ACLARACION DE NOMBRE:** La compareciente señora LETTY JANETH MERA QUIMIS, por medio de este instrumento manifiesta que anteriormente su segundo nombre era YANETH tal como consta en la escritura descrita anteriormente, pero actualmente su segundo nombre es JANETH, tal como consta en su respectiva cédula de ciudadanía, misma que se adjunta al protocolo como documento habilitante.- **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento, los vendedores señores EDWARG RAFAEL IANNI TELLO Y LETTY JANETH MERA QUIMIS, tienen a bien libre y voluntariamente, dar en venta real y perpetua enajenación a favor de los compradores señores EDWARG RAFAEL IANNI TELLO Y LETTY JANETH MERA QUIMIS, el Lote de terreno signado con el número Nueve de la manzana B-01 Urbanización Manta Beach la Jurisdicción Cantonal de Manta, con sus medidas y linderos detallados en la cláusula segunda de este contrato. No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende.

Notaria Segunda de Manta
Patricia Mendoza Briones
Abogada

como Cuerpo Cierio bajo los linderos y medidas ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor de los compradores el uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **CUARTA.- PRECIO:** El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula segunda de este contrato, es de **CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS 90/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$48.532,90)**, cantidad que los vendedores reciben en dinero en efectivo y en moneda del curso legal, quienes declaran que los reciben a su entera satisfacción concediéndole de este modo a los "compradores" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. **QUINTA: SANEAMIENTO:** Expresamente los "vendedores" declaran que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obligan al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA: DECLARACION DE LOS COMPRADORES.-** Los compradores declaran que los valores que utilizarán para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia los compradores eximen a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **SEPTIMA:** Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. **OCTAVA: ACEPTACIÓN.-** Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este



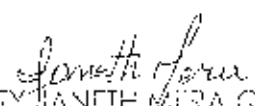
NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583

contrato. **NOVENA: AUTORIZACIÓN:** Los compradores quedan autorizados para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **DECIMA: LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el señor Abogado Carlos Xavier Garcés, matrícula número trece guión dos mil trece guión ciento treinta y uno, (13-2013-131) del Ioro de Abogados de Manabí, FAM. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leído que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, quienes se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

Elaborado por C.A.C.P.


EDWARD RAFAEL IANNI TELLO
C.C. 130680948




JANET LORA QUIMIS
C.C. 130609638



Salvatore Ianni.

ANGELO SALVATORE IANNI MERA
C.C. 131072448-7



Bianca Ianni

BIANCA CRISTEL IANNI MERA
C.C. 131072447-9



LA NOTARIA





16087



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 16087:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 28 de julio de 2009
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rel. Ident. Predial: 1261909000



LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el No. Nueve de la Mz. B-01 Urbanización Manta Beach, de la Jurisdicción Cantonal de Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Este: con diecisiete metros, treinta y dos centímetros y lindera con la Avenida Principal. Por el Oeste: con diecinueve metros noventa y nueve centímetros y lindera con lotes No. Doce y Trece de la Mz. B-01. Por el Sur: Con veinte metros y lindera con lote No. Diez de la Mz. B-01. Y por el Norte: Con veinte metros y lindera con lote No. 8 de la Mz. B. 01. Con una superficie total de Trescientos setenta y tres metros cuadrados, treinta y tres decímetros cuadrados (373,33 M2). SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Planos	Planos	28 13/12/2001	1
Compra Venta	Compraventa	393 01/02/2006	4870
Disolución de Sociedad Conyugal	Disolución de Sociedad Conyugal	3 27/08/2013	12

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PLANOS

1. Planos

Inscrito el: jueves, 13 de diciembre de 2001
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 28 Número de Repertorio: 6.381
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de octubre de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Quedan áreas en garantía y área social. Las áreas en garantía son 14 lotes Mz. D-1, 7 lotes Mz. D-2, 9 lotes Mz. D-

Certificado impreso por: Mapa

Ficha Registral: 16087

Página: 1 de 1



3, 21 lotes Mz. D-4, 26 lotes Mz. D5, 18 lotes Mz. D-8. Con fecha 25 de Febrero del 2003, se encuentra Oficio Recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las garantías que pesan sobre las manzanas D-1, Mz. D-5 y la Mz. D-8. Con fecha Noviembre 10 del 2005, se encuentra Oficio recibido en la que se libera de las garantías correspondiente a la Mz. D-4. Con fecha Mayo 9 del 2007, se encuentra Oficio -Recibido otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que libera los lotes de la Mz. D-3. Con fecha Octubre 2 del 2008, se encuentra Oficio recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las garantías los lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, de la Manzana D-2. Lote número ONCE de la Manzana B-6, ubicado en la Urbanización "MANTA BEACH", de la Parroquia Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. FRENTE (Esté). 15,05 m. Avenida Occidental. ATRAS (Oeste): 18,32 m. Señor Segundo Reyes. COSTADO DERECHO (Sur-Este). 25,07m. Lote N. 12. COSTADO IZQUIERDO (Noy-Este): 25,87m. Lote N. 10. Area total : 399,96m2. Lote No. 12 Mz. D-8 Urbanización Manta Beach de esta Ciudad de Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE (SUR- OESTE): 17,75 m.- Calle 26. POR ATRAS (NOR- ESTE): 20,42m.- Lote N.- 13. POR EL COSTADO DERECHO (NOR- OESTE) 20,41m.- Avenida Occidental. POR EL COSTADO IZQUIERDO (SUR- ESTE): 21,61 m. Lote N. 11. Área total: 472,85 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado	Manta
Propietario	13-04009028	Gonzembach Estupiñan Debbie Jackeline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1468	31-may-2001	12533	12541

Compraventa

Inscrito el: miércoles, 01 de febrero de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.870 - Folio Final: 4.881

Número de Inscripción: 393 Número de Repertorio: 614

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 de diciembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Urbanización Manta Beach.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06800481	Tanai Tello Edwarg Rafael	Casado	Manta
Comprador	13-06096387	Mera Quimis Letty Yaneth	Casado	Manta
Vendedor	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado	Manta
Vendedor	13-04009028	Gonzembach Estupiñan Debbie Jackeline	Casado	Manta

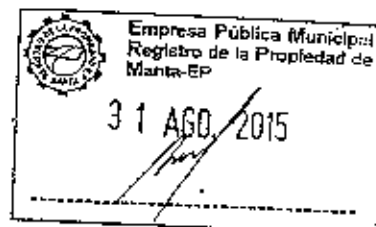
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	28	13-dic-2001	1	1

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 16087

Página: 2 de 4





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Disolución de Sociedad Conyugal

Inscrito el: martes, 27 de agosto de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 12 - Folio Final: 15

Número de Inscripción: 3 Número de Repertorio: 6.210

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 de marzo de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL dictada por el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manta - Manta dentro del Juicio de Disolución de Sociedad Conyugal signado con el No. 2012 - 0133, que sigue el Ab. Raúl Villavicencio Mendoza en calidad de Procurador Judicial de Edwarg Rafael Izami Tello en contra de Letty Janeth Mera Quimis

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-00000-0000750	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Ex-Conyuge	13-06800481	Izami Tello Edwarg Rafael	(Ninguno)	Manta
Ex-Conyuge	89-0000000060462	Mera Quimis Letty Janeth	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	132	21-ene-1998	92	92
Compra Venta	282	27-ene-2000	1697	1703
Compra Venta	550	03-abr-1997	333	333
Compra Venta	852	07-abr-2006	10760	10767
Compra Venta	877	18-abr-2005	12315	12323
Compra Venta	897	20-may-2004	11452	11441
Compra Venta	2062	13-sep-2006	28056	28060
Compra Venta	1923	30-ago-2006	26018	26025
Compra Venta	2170	27-sep-2006	29518	29529
Compra Venta	2694	28-oct-2005	37791	37810

Certificación impresa por: Mays

Fecha Registro: 16/08/13



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Disolución de Sociedad Conyugal	1		
Planos	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:00:35 del lunes, 31 de agosto de 2015

A petición de: *Shy Donel Ruiz Tomala*

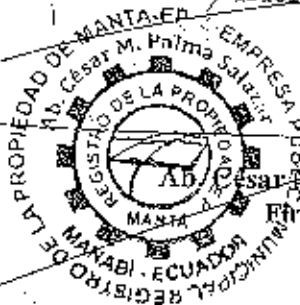
Elaborado por: Maira Dolores Saltos Mendoza

131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



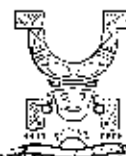
César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 127327

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 127327



No. Electrónico: 35305

Fecha: 28 de septiembre de
2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-26-10-09-000

Ubicado en: URB.MANTA BEACH MZ-B-01 L.T. # 9

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 373.33 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1366890481

IANNI TELLO EDUARDO RAFAEL Y LETTY MERA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	48532,90
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	48532,90

Son: CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS DOLARES CON NOVENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013 conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Escobedo Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registro



Impreso por: MARIS REYES 28/09/2015 9:17:58

COPIA DEL CERTIFICADO
DE AVALÚO
Nº 127327
FECHA: 28/09/2015
HORA: 9:17:58

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 074878



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios BANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ... SOLAR ...
pertenece a IANNI TELLO EDWARDG RAFAEL Y LETTY MERA
ORD. MANTA BEACH MZ-B-01 LT. #9
ubicada AVALUO COMERCIAL PRESENTE
cuyo ... \$48532.90 CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS DOLARES CON ... la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

29 SEPTIEMBRE 2015

Manta, de del 20

I.E

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 103805



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

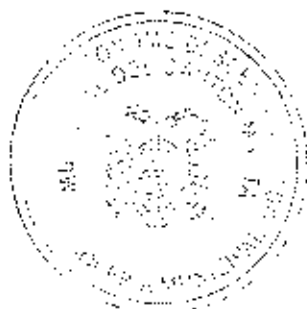
..... JANNI TELLO EDUARDO RAFAEL Y J. KITTY MERA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 29 de septiembre de 20 2015.

VALIDO PARA LA CLAVE
1261009000 URB.MANTA BEACH MZ-B-01 I.T. # 9

Manta, veinte y nueve de septiembre del dos mil quince



Sra. María José Zamora
REGISTRADORA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1380020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

000076252

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC:

NOMBRES: LAXNE CELLO EDWARG RAFAEL Y LECY

RAZÓN SOCIAL: URB. MANTA BEACH MANABI CT. E 19

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

VALOR AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANTIPEZ ALVARADO PAMELA

CAJA: 29/09/2015 13:20:30

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

WINDO 1937-1938-1939-20 de MANTAS DE 20.00

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE CONTIENE LA VALIDEZ DEL REGISTRO DE PAGO

Original Cliente



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 9da. y 4to 9 - Telf.: 2511-179 / 2511-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000418274

9/29/2015 12:29

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTE parroquia MANTA			1-26-10-09-000	373,33	48532,90	189168	418274
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1306600481	WANNI TELLO EDUARDO RAFAEL Y LETTY MERA	URB. VANTA 9	Impuesto principal		485,33		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		145,60		
C.C.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		630,93		
310724487	WANNI MERA ANGELO SALVATORE	SN	VALOR PAGADO		630,93		
			SALDO		0,00		

EMISION: 9/29/2015 12:29 MARITZA ZAMORA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

~~CANCELADO~~
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN



CELULA DE
CIUDADANIA
APPELLIDO Y NOMBRES
JANNI TELLO
EDWARG RAFAEL

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTÁ
MANTÁ

FECHA DE NACIMIENTO: 1970-05-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

N. 130680048-1

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPRESARIO

APellidos y Nombres del Padre
JANNI TOLEDANO ANGELO

APellidos y Nombres de la Madre
TELLO ESPINALES PAULA ARGENTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN
MANTÁ
2014-02-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-24

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
SUBDIRECTOR

V1143V2127



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCIONES SECCIONALES 13-PR-011

046 - 0275 1306800481

NUMERO DE CERTIFICADO: 046 - 0275
CECULA: JANNI TELLO EDWARG RAFAEL

MANTÁ	C. CONSERVACIÓN	1
PROVINCIA	MANTÁ	1
CANTÓN	PARROQUIA	EDNA

[Signature]
LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA

DOY FE: Que las procedentes
reproducciones que constan
en... fojas... reversas son iguales a las
originales. Manta, 22.02.24: P.A.M.

[Signature]
Abg. Patricia Jilendana Briones
Notaria Pública Segundo
Manta - Ecuador

Notaria Pública
Segundo
Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACION



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MERA QUIMIS
LETTY JANETH
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
COLON
FECHA DE NACIMIENTO 1968-08-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA

Nº 130609638-7



INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION/OCCUPACION
VENDEDOR

E3333H122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERA GEDENO CARLOS ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUIMIS CARVAJAL EMILIANA ALEJANDRINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2014-03-27
FECHA DE EXPIRACION
2024-03-27

[Signature]

[Signature]

OFICINA GENERAL

ANEXO CERTIFICADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

Elencados 23 de Febrero del 2014
130609638-7 083-0073

MERA QUIMIS LETTY JANETH

MANABI

MANTA

MANTA

MANTA - PEDRO FERRIN

EMPLICADO USD:3

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0018113

3908089 22/07/2014 12:29:07

3908089

IMP. IGM...

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... folios útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manta, 2014-07-22...

[Signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CIUDAD DE MANTA 131072448-7

APellidos y Nombres: IANNI MERA ANGELO SALVATORE

Lugar de nacimiento: MANABI MANTA

Fecha de nacimiento: 1995-08-06

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado civil: SOLTERO

POY SE: Que las precedentes reproducciones que constan en... 22... folios, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 2013-08-12.

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del padre: IANNI TELLO EDUARDO RAFAEL

APellidos y Nombres de la madre: MERA QUIMIS LETTY JANETH

Lugar y fecha de expedición: MANTA 2013-08-12

Fecha de cancelación: 2023-08-12

Notario: Patricia Mendoza Briones

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO NACIONAL DEL EMPLEO

046

046 - 0273 1310724487

NUMERO DE CERTIFICADO: IANNI MERA ANGELO SALVATORE

MANABI

PROVINCIA: MANABI

CIRCONSCRIPCION: MANABI

PARROQUIA: MANABI

PRINCIPAL DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CÉCULA 80
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
IANNI MERA
BIANCA CRISTEL

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1992-08-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERA

1310/2447-9

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

21133V1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
IANNI TELLO EDUARDO RAFAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERA QUIMIS ESTY JANETH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-08-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-12

[Signature]

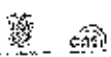
DIRECTOR GENERAL

[Signature]

SECRETARIO GENERAL



100403322



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

047

047 - 0109

1310724479

NÚMERO DE CERTIFICADO

CLÍNICA

IANNI MERA BIANCA CRISTEL

MANABI
PROVINCIA
MANTA

DISTRITO
MANTA

2
MANTA - FE

CANTÓN

PARROQUIA

CENA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... fajas útiles, enviosos.
reversos son iguales a sus
originales. Manta... 2013-08-12

[Signature]
Mg. Patricia Benavente Uñanes
Secretaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Secretaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA
PÚBLICA



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y
FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CON
NÚMERO DE MATRIZ 20151308002P04268. LA NOTARIA.-

[Firma manuscrita]
Ab. Patricia Mendoza Briones
Notaria Segunda de Manta



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	27/05/15	QUIEN RECEPTA DCTOS.:	27/05/15
CLAVE CATASTRAL:	126-11-009		
NOMBRES y/o RAZON:			
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:			
CELULAR - TLFNO.:			
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO:			
CONTRIBUCION MEJORAS:			
TASA DE SEGURIDAD:			
TIPO DE TRAMITE:			
FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:			
FIRMA DEL INSPECTOR:			
FECHA:			
INFORME TÉCNICO:			
FIRMA DEL TÉCNICO			
FECHA:			
INFORME DE APROBACIÓN:			
FIRMA DEL DIRECTOR			



Reg. Pro. Predios de la
Región de la Provincia de
Mantec

MANTA

16087



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 16087:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 28 de julio de 2009*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rel. Cent. Predial: 1261009000

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el No. Nueve de la Mz. B-01 Urbanización Manta Beach de la Jurisdicción Cantonal de Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Este: con diecisiete metros, treinta y dos centímetros y lindera con la Avenida Principal. Por el Oeste: con diecinueve metros noventa y nueve centímetros y lindera con lotes No. Doce y Trece de la Mz. B-01. Por el Sur: Con veinte metros y lindera con lote No. Diez de la Mz. B-01. Y por el Norte: Con veinte metros y lindera con lote No. 8 de la Mz. B. 01. Con una superficie total de Trescientos setenta y tres metros cuadrados, treinta y tres decímetros cuadrados (373,33 M2). SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Año	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Planos	Planos	28 13/12/2001	
Compra Venta	Compraventa	393 01/02/2006	1870
Disolución de Sociedad Conyugal	Disolución de Sociedad Conyugal	3 27/08/2013	12

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PLANOS

Planos

Inscrito el: *jueves, 13 de diciembre de 2001*

Tomo: **I** Folio Inicial: **1** - Folio Final: **1**

Número de Inscripción: **28** Número de Repertorio: **6.381**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Presidencia: **viernes, 12 de octubre de 2001**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Quedan áreas en garantía y área social. Las áreas en garantía son 14 lotes Mz. D-1, 7 lotes Mz. D-2, 9 lotes Mz. D-

Certificación impresa por: *Moyr*

Ficha Registral: 16087

Página: 1 de 4

3, 21 lotes Mz. D-4, 26 lotes Mz. D5, 18 lotes Mz. D-8. Con fecha 25 de Febrero del 2003, se encuentra Oficio Recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las garantías que pesan sobre las manzanas D-1, Mz. D-5 y la Mz. D-8. Con fecha Noviembre 10 del 2005, se encuentra Oficio recibido en la que se libera de las garantías correspondiente a la Mz. D-4. Con fecha Mayo 9 del 2007, se encuentra Oficio -Recibido otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que libera los lotes de la Mz. D-3. Con fecha Octubre 2 del 2008, se encuentra Oficio recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las -garantías los lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, de la Manzana D-2. Lote número ONCE de la Manzana B-6, ubicado en la Urbanización "MANTA BEACH", de la Parroquia Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. FRENTE (Este). 15,05 m. Avenida Occidental. ATRAS (Oeste): 18,32 m. Señor Segundo Reyes. COSTADO DERECHO (Sur-Este). 25,07m. Lote N.12. COSTADO IZQUIERDO (Nor-Este): 25,87m. Lote N. 10. Area total : 399,96m². Lote No. 12 Mz. D-8 Urbanización Manta Beach de esta Ciudad de Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE (SUR- OESTE): 17,75 m.- Calle 26. POR ATRAS (NOR- ESTE): 20,42m.- Lote N.- 13. POR EL COSTADO DERECHO (NOR- OESTE) 20,41m.- Avenida Occidental. POR EL COSTADO IZQUIERDO (SUR- ESTE): 21,61 m. - Lote N. - 11. Área total: 472,85 m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado	Manta
Propietario	13-04009028	Gonzembach Estupifan Debbie Jackeline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1468	31-may-2001	12533	12541

2 / 1 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 01 de febrero de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.870 - Folio Final: 4.881

Número de Inscripción: 393 Número de Repertorio: 614

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 de diciembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

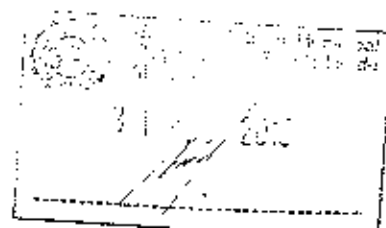
Lote de terreno ubicado en la Urbanización Manta Beach.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06800481	Ianni Tello Edwarg Rafael	Casado	Manta
Comprador	13-06096387	Mera Quimis Letty Yaneth	Casado	Manta
Vendedor	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado	Manta
Vendedor	13-04009028	Gonzembach Estupifan Debbie Jackeline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	28	13-dic-2001	1	1



Disolución de Sociedad Conyugal

Inscrito el: martes, 27 de agosto de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 12 - Folio Final: 15

Número de Inscripción: 3 Número de Repertorio: 6.210

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 de marzo de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL dictada por el Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Manabí - Manta dentro del Juicio de Disolución de Sociedad Conyugal signado con el No. 2012 - 0153, que sigue el Ab. Raúl Villavicencio Mendozo en calidad de Procurador Judicial de Edwarg Rafael Ianni Tello en contra de Letty Janeth M e r z a Q u i m i s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.L.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000750	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Ex-Conyuge	13-06800481	Ianni Tello Edwarg Rafael	(Ninguno)	Manta
Ex-Conyuge	30-0000000060462	Mera Quimis Letty Janeth	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	132	21-ene-1998	92	92
Compra Venta	382	27-ene-2000	1697	1703
Compra Venta	550	03-abr-1997	333	335
Compra Venta	852	07-abr-2006	10760	10767
Compra Venta	877	18-abr-2005	12315	12323
Compra Venta	897	20-may-2004	11432	11441
Compra Venta	2062	13-sep-2006	28056	28060
Compra Venta	1923	30-ago-2006	26018	26025
Compra Venta	2170	27-sep-2006	29513	29529
Compra Venta	2694	28-oct-2005	3779	37810

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Disolucion de Sociedad Conyugal	1		
Planos	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:00:35 del lunes, 31 de agosto de 2015

A petición de: *Mr. Cesar Manuel Palma Salazar*

Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendoza

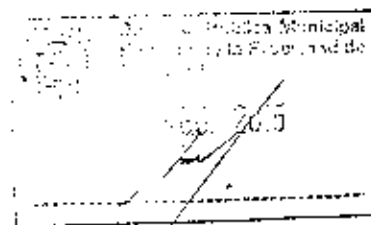
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipalidad del Cantón Ibarra
RUC: 1360000080001
Dirección: Av. 4ta y 5ta y 6ta y 7ta, 2011-479 y 2011-477

777 DE ORDEN N°

9/25/2015 1:30

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
136-10-8-000	373.00	\$ 46.490.00	URB SANTA ROSA 132 D1 L408	2015	203422	11720
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
HOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. O R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (-) RECARGOS (+)	VALOR A PAGAR	
9/25/2015 12:00 RODRIGUEZ SANCHEZ JUANIA MARIA	1306800481	Costa Judicial				
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY		IMPUESTO PREFECTAL	\$ 19.40	\$ 1.45	\$ 20.85	
		Intereses del MOPS				
		MEJORAS 2011	\$ 6.08		\$ 6.08	
		MEJORAS 2012	\$ 5.12		\$ 5.12	
		MEJORAS 2013	\$ 10.21		\$ 10.21	
		MEJORAS 2014	\$ 10.48		\$ 10.48	
		MEJORAS FASIA 2015	\$ 61.57		\$ 61.57	
		SOLAR LO EDIFICACION	\$ 91.36		\$ 91.36	
		TASA DE SEGURIDAD	\$ 12.12		\$ 12.12	
		TOTAL A PAGAR			\$ 212.75	
		VALOR PAGADO			\$ 2.12	
		SALDO			\$ 210.63	